

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15692 *Resolución de 22 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), que deja sin efecto la de 5 de agosto de 2009, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» n.º 229, de 22 de septiembre de 2009, se publica la Resolución de 5 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Borox (Toledo) referente a la convocatoria para proveer una plaza que ya fue objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 212, de 2 de septiembre de 2009, por lo que se deja sin efecto la última, es decir, la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 229, de 22 de septiembre de 2009.

Borox, 22 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.